

# Editoriales y Artículos de Opinión

10 de diciembre del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

**SEÑOR, LLÁMELO AL ORDEN...**

10. El sui géneris, Ernesto González Romo secretario de la Función Pública (SFP) no sabe lo que hace, peor aún, no está en lo que debería de estar. Pobre hombre. Mira que abrirle un frente más de conflicto al gobernador David Monreal Ávila. Qué necesidad. Las protestas de padres de familia de estudiantes del Bachillerato Militarizado que toman clases en lo que iba a ser el Centro Cultural Zacatecas provocó que se abortara la inauguración del Museo de la Corrupción pues resultó contraproducente y arremetieron contra el mandatario. ¡Señor gobernador ponga a trabajar a su secretario, pero en lo que debe ser!

**LE SALIÓ CONTRAPRODUENTE**

9. Y cuándo decimos qué manera de abrirle más conflictos, -sin haber necesidad-, al gobernador David Monreal Ávila nos referimos que el sui géneris secretario de la Función Pública (SFP), Ernesto González Romo que en todo está, menos en lo que debería estar. Si bien, el combate la corrupción es parte de su responsabilidad toral hay que recordarle que no nada más es de algunos años atrás, sino también de ahora. Al final del día, el gran perdedor es el gobernador que, hasta lo que sabemos, ni enterado estaba del circo que hizo su secretario de la Función Pública que trae un ambiente muy negativo. ¡En fin!

**ENFRENTAMIENTO DEJA 6 MUERTOS**

8. El enfrentamiento que se suscitó en las primeras horas de ayer, en el municipio de Luis Moya y que dejó como saldo seis personas muertas y nueve detenidas nos recordó aquellas escenas terroríficas de hace algunos años. Por lo pronto, la Mesa Estatal de Construcción de Paz de Zacatecas confirmó el hallazgo del enfrentamiento entre grupos antagónicos. Posterior a eso vino un impresionante operativo que dejó como saldo las nueve personas detenidas. En

suma, un hecho bastante violento se registró ayer en Luis Moya, Zacatecas. ¡Vaya comienzo de semana!

**QUE NO HAY COMUNICACIÓN**

7. El alcalde de Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo convocó ayer a los medios para informar sobre una serie de situaciones. De entrada, dice que no hay comunicación con el Gobierno de Zacatecas en prácticamente nada, pero que la voluntad de dialogar está. Además, argumenta que están pendientes los permisos del Ayuntamiento para el segundo piso (el viaducto elevado) y, aunque no comparte el proyecto puede conversar sobre el mismo. Finalmente, en el tema del Platabus también dijo que faltan los permisos de la presidencia. En suma, no hay comunicación entre gobierno. ¡Preocupante!

**REVELA AUDITORÍA DESFALCO**

6. A caray, continuando con lo que informó el presidente municipal de la capital de Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo en su encuentro con los medios acusó de que en el gobierno de Jorge Miranda Castro se encontró un desfalco por 120 millones de pesos, producto de deudas a proveedores, de un aumento en gastos de gasolina y préstamos irregulares, entre otros. El programa de Capital Iluminada también presentó irregularidades. Habrá que preguntarle al exalcalde Miranda Castro qué opina sobre las acusaciones de Varela Pinedo. ¡El que acusa tiene la obligación de probar!

**PROTESTA Y RENOVACIÓN**

5. Como es del dominio público, algunos de los integrantes de la Banda Sinfónica de Zacatecas se manifestaron el día de ayer para protestar ante la convocatoria que se está lanzando por parte del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) para una profunda transformación de la Banda que tantos aplausos y reconocimientos ha adquirido a lo largo de una vida. Los músicos que están protestando argumentan que se están violando sus derechos laborales. Habrá que ver en qué termina todo este conflicto. Lo que sí queda perfectamente claro, es que, la Banda Sinfónica de Zacatecas ha comenzado con una serie de cambios tras la salida de Salvador García y Ortega. ¡No habrá marcha atrás!

**¿SE PERfila ALDO PARA EL PAN?**

4. El domingo, el panismo zacatecano acudirá a las urnas para elegir al nuevo Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional (PAN) en Zacatecas. Para muchos, el candidato Aldo Peláez Mejía María se perfila para suceder en el cargo a Verónica Alamillo Ortiz que en enero de 2025 culmina su mandato. Sin embargo, no se puede descartar que la candidata María Teresa López García pueda dar la sorpresa. La actual diputada también su gente. La diferencia, así lo ven los panistas, es que Aldo trae el respaldo del actual presidente municipal de Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo. ¡No adelantemos visperas!

**AUMENTA MINERÍA; CAEN OTROS**

3. El INEGI confirmó el crecimiento de la minería en Zacatecas en un 4.1%. Sin embargo, otros sectores como la manufactura y la construcción bajaron de manera importante. Ahora el enorme reto para las autoridades es que la minería conserve el crecimiento y que la manufactura y construcción mejoren sus números. No va a estar fácil.

**EL OPERATIVO HA COMENZADO**

2. Aunque aún discreto, pero el operativo de seguridad en el centro de la ciudad ha comenzado. Es notorio, que varias empresas han comenzado a pagar los aguinaldos. A partir del viernes el movimiento será más notorio, ya cuando la BUAZ y el Gobierno del Estado hagan lo propio. ¡Cuiden los centavitos!

**EL DATO:**

1. De acuerdo con el INEGI, Zacatecas alcanzó una inflación anual del 4.91%. Tome nota: cebolla, jitomate y el aguacate fueron de los productos que más subieron en el año y eso, entre otros, factores es la causa de la inflación acumulada. ¡Ni modo, el reto debe ser bajarla!

**LOS PROFES SE ALISTAN**

0. Los maestros de la Sección 34 y 58 se alistan. Hay que renovar sus dirigencias. ¡Es el viernes!

**NOS LEEMOS MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)





opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Crisis de representatividad  
impide unidad y fuerza

La súbita transformación que inició en 2018 y que adquiere inmensa continuidad con Claudia Sheinbaum Pardo, ha derribado los muros de la oposición y de plano, demolido la hegemonía que durante 10 sexenios imperó y ahora transcurre una etapa en la que se construye un segundo piso a la cuarta transformación y en ese proceso los cambios y las reformas que se aplican apabullantes, más empujeñen o minimizan a los partidos y sus fracciones en el Congreso de la Unión, al grado que los partidos en el poder no admiten modificaciones en el Paquete Económico 2025 e imponen sus reglas con los argumentos del bienestar a través de sus políticas sociales y consecución de sus grandes infraestructuras.

Bajo esas condiciones, se advierte una crisis, a los representantes populares que son los legisladores, les gana la soberbia y arrogancia y, aunque promueven el diálogo y la inclusión, lo incumplen y de hecho, sin misericordia aplastan a los adversarios para reorientar los recursos presupuestales a sus fines y propósitos que cubren con supuesta austeridad; esa representatividad se exhibe impotente entre los legisladores, diputados federales y senadores de la oposición y en el horizonte mediático y el activismo en los pueblos y municipios, se muestran diezmados, reducidos e incapaces de responder con ventajas presupuestarias a sus estados y municipios.

## POLARIZACIÓN DE EXPRESIONES

En este sentido, caben los cuestionamiento que lamentablemente solo suscitan polarización de expresiones y opiniones, críticas y diferencias. Por ello y racionalmente, más allá de los colores, de las tendencias políticas e ideológicas y de los grupúsculos de poder, la emoción por el interés superior de Zacatecas, debe vibrar entre los diputados federales zacatecanos, porque de lo contrario, será una pena y más vergüenza, que ese enorme colectivo de 13 diputados federales y también los 5 senadores, no asumen con entereza y más contundencia su fuerza política, la que debe ser real, rotunda, no simulación y menos ficción, porque las realidades críticas que vive el estado, se exhiben como carencias sociales, atrasos económicos e industriales, y caída de los empleos, como así lo demuestran las estadísticas del IMSS.

Es de plano inconcebible que 4 coordinadores parlamentarios de las principales fuerzas políticas, según esto muy zacatecanos, Ricardo Monreal, Morena; Noemí Berenice Luna, PAN; Carlos Puente Salas, Verde Ecologista; y Rigoberto Sandoval, PT; no demuestran voluntad política ni capacidad de conciliar sus diferencias para lograr modificaciones presupuestarias en favor del interés superior de Zacatecas, y aquí también hay que contemplar al diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, es decir, la instancia legislativa que reparte y comparte los recursos de ese multimillonario Paquete Económico 2025.

Es increíble que no puedan lograr la proeza que los zacatecanos les exigen como sus representantes populares, que salgan y se alejen de la impotencia, que se acerquen con responsabilidad institucional a su estado y municipios, los que han de ser libres para gestionar mayores recursos a fin de superar la ausencia de inversiones, la decadencia turística y la improductividad en el campo, conjunto de fatalidades que obligan a la reflexión.



Paco Carlos Infante

La Virgen de  
Guadalupe

**E**stamos a dos días de celebrar el 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe en el cual se cumplirán 493 años del milagro de las apariciones.

Me parece importante comentar un poco sobre los antecedentes históricos del milagro del Tepeyac, vale la pena hacer mención sobre el Nican Mopohua, texto escrito en 1522 y 1560, presumiblemente por Antón Valeriano, indígena de la nobleza mexicana, nacido en 1531, educado en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco colaborador de Fray Bernardino de Sahagún quien llegó a ser juez y gobernador de indios de México.

A partir de este texto, así como la tradición oral y de cantares nahuas la historia del milagro guadalupano se fue difundiendo por la Nueva España, alcanzando una popularización definitiva en la primera obra escrita en castellano y dada a conocer al público.

## SEGÚN PRIMO FELICIANO

Según Primo Feliciano Velázquez, el Nican Mopohua dice que Juan Diego vio una señora que estaba allí de pie y que le dijo que se acercara. Llegado a su presencia, se maravilló de lo mucho de su sobre humana grandeza; su vestidura radiante como el sol, el risco en que posaba su planta, flechado por resplandores, semejava una ajorca de piedras preciosas y relumbraba la tierra como el arcoíris. Los mezquites, nopales y otras diferentes hierbecillas que allí se suelen dar; parecían esmeraldas; su follaje, finas turquesas y sus ramas y espinas brillaban como el oro.

A propósito del Tepeyac, este cerro ubicado en la parte norte de la Ciudad de México alberga el principal recinto católico de América Latina, la Basílica de Guadalupe, misma que ocupa el segundo lugar en el mundo en cuanto a número de visitantes, recibe aproximadamente unos veinte millones de peregrinos

**La Basílica de Guadalupe ocupa el segundo lugar en el mundo en cuanto a número de visitantes, recibe aproximadamente unos veinte millones de peregrinos al año, de todos los rincones de México y del mundo. Se conmemora así el 12 de diciembre fecha en que se recuerda la última aparición de la virgen morena a Juan Diego en 1531.**

nos al año, de todos los rincones de México y del mundo. Se conmemora así el 12 de diciembre fecha en que se recuerda la última aparición de la virgen morena a Juan Diego en 1531.

Pudimos apreciar gracias a las imágenes que se mostraron en televisión la basílica de Guadalupe en su máximo esplendor.

La Arquidiócesis Primada de México señaló que las festividades guadalupanas son un espacio de fe y esperanza para millones de mexicanos, pues la Virgen vino a quedarse para ofrecer su protección y amparo, pero se podrá seguir a través de redes sociales.

## SIGNIFICADO DEL TEPEYAC

El significado del Tepeyac o Tepeyacac es una palabra de origen náhuatl que literalmente quiere decir "cerro nariz" o "frente al lugar" algunas otras interpretaciones nos dicen que quiere decir "frente al cerro" lugar que hoy después de 489 años seguiremos conmemorando una de las fiestas más importantes y bonitas de los mexicanos que es en honor a la patrona de México, la Virgen de Guadalupe a quien nos encomendamos en estos tiempos difíciles.

\*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

# Mujeres sin derechos humanos

Increíble, tuvieron que pasar 45 años tras la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, para que se reconocieran los derechos de las mujeres como parte de los derechos universales. Entonces se reconoció a la violencia como una violación a sus derechos humanos, equiparable a la tortura y la esclavitud.

La convicción de que somos humanas con derechos sucedió hace apenas 27 años, luego de miles de años desde que la humanidad apareció en la tierra, milenios tras el establecimiento de las naciones, sus repúblicas y toda la base filosófica y política de la democracia. ¿Ciencia ficción? Durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, celebrada en Viena, Austria, tras un tribunal de hechos y denuncias, concluyó lo que eran los crímenes contra las mujeres.

Los gobiernos dijeron que se harían cargo, pero no hicieron la tarea. En 1993 ya habían pasado 22 años desde la creación del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y 12 desde que se instrumentó la campaña 16 días de Activismo contra la violencia de género, que se realiza entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

Ahora, en 2024, 80 años después del exterminio nazi, enfrentamos el peligro de una guerra mundial nuclear. Se hiela el alma porque en Ucrania miles de niños y niñas han sido asesinados, miles y miles de mujeres han sido ultrajadas y tienen hambre y miedo.

Mientras, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe declaró hace unos días, que al menos 3 mil 897 mujeres latinoamericanas y caribeñas fueron víctimas de femicidio en 27 países de la región, al menos 11 muertes violentas de mujeres cada día.

¿Y qué pasa el respecto en México?

Hace cinco días publicamos que tras la ola de violencia iniciada el 9 de septiembre en Sinaloa, 22 mujeres fueron violentamente asesinadas, dato de la secretaria de las Mujeres estatal, Ana Francis Chiquete Elizalde.

Amnistía Internacional documentó cómo a las mujeres que protestan se les viola sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica, hubo uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias e incluso violencia sexual. No hay justicia cuatro años después, en Guanajuato, Sinaloa, Quintana Roo, Estado de México y Ciudad de México.

Encima hace una semana está en huelga el personal del Centro de Justicia para las Mujeres en Tlapa, Guerrero, porque su personal tiene siete meses sin recibir salario.

La pregunta es si no habrá rectificación en la propuesta de presupuesto que recorta recursos para enfrentar la violencia feminicida.

Apenas tres ejemplos del enorme reto para la administración de Claudia Sheinebaum Pardo.

Las iniciativas por la promoción y la defensa de los derechos humanos de las mujeres son insuficientes y aunque existan algunos avances notables para dar visibilidad a la violencia feminicida y la respuesta concomitante, nada parece suficiente.

Estos hechos y los que no contamos son una conclusión lamentable este 10 de diciembre, en que concluye la campaña y se cumple un aniversario más de la Carta Universal de los Derechos Humanos.

Qué cuentas rendiremos en 2025 cuando se cumplen 30 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing que firmó México o en la próxima conferencia de CEPAL. Veremos.

**\*Periodista. Editora de Género de la OEM  
y directora del portal informativo  
<http://www/semexico.mx>**





Manuel Guadarrama

## Vórtice legislativo

**Quedan pocos** días para que el periodo de sesiones finalice. Los legisladores meterán el acelerador para aprobar las reformas presentadas por el expresidente y otras que se han acumulado. Entre las más relevantes están: el Presupuesto de Egresos 2025, la Prohibición a vapeadores, las leyes secundarias de la Reforma Judicial y las cuotas a plataformas digitales.

La LXVI Legislatura ya ostenta un récord de aprobación de reformas constitucionales. Actualmente entraron en vigor: la reforma al Poder Judicial, la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, Pueblos indígenas, Sistema ferroviario y Empresas Públicas. También quedó aprobada la de Protección Animal, Programas del Bienestar a personas vulnerables, Vivienda y Ampliación de la Prisión Preventiva Oficiosa. Además, están casi aprobadas en congresos locales la Desaparición de Organismos Autónomos y Salario Mínimo.

En lo que resta de diciembre la discusión estará centrada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) -facultad exclusiva de los diputados-, la prohibición de vapeadores y las leyes del Poder Judicial de la Federación (PJF). En estos casos, a cada paso se cometieron errores. Por "error" se redujo el presupuesto a universidades, centros de investigación y cultura. Ahora los diputados "corregirán" con ajustes que significarán una mayor reducción a los recursos del Poder Judicial de la Federación (PJF), afectando la implementación de la Reforma Judicial, aunado a las reducciones presentadas a las secretarías de la Defensa Nacional (-43.8%), Medio Ambiente (-39.4), Seguridad (-36.2%) y Salud (-34%).

Los legisladores han prometido el dinero de los fideicomisos del PJF un sinnúmero de veces: para Acapulco, para Programas Sociales, para la elección de Jueces, para Infraestructura, etc. Lo cierto es que esos recursos en su mayor parte pertenecen a los trabajadores que realizaron esas aportaciones, hacer uso

de ellos significaría una expropiación a la mala. Este recorte se empalma con la aprobación exprés de las leyes secundarias del PJF: la ley orgánica, la ley de carrera judicial y la de responsabilidades administrativas. En estos casos se aprobaron artículos contrarios a otras leyes de aplicación general y que son jerárquicamente superiores.

El desdén por la técnica y el "buen derecho" queda de manifiesto con el récord de errores legislativos: lagunas normativas que nos dejan en incertidumbre, contradicción de plazos y nombramientos, eliminación de entes públicos al tiempo que son reconocidos en otras leyes, prometer dinero que no existe y elevar a rango constitucional un capricho personal.

En el siguiente periodo de sesiones se tendrán que presentar reformas a las reformas para corregir las contradicciones. Ha quedado evidenciado que la mayor parte de los senadores y diputados no conocen lo que legislan y aprueban, pero sobre todo no escuchan. La presidencia de la República tampoco ha logrado frenar este vórtice de reformas. Con la Reforma Judicial, los jueces, magistrados y ministros dejaron de ser un contrapeso efectivo. Estamos en una novedosa e interesante etapa del torbellino legislativo, donde el Congreso mexicano determina la agenda y controla el ejercicio del poder.

# Para construir otros mundos

**En la** última emisión de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se presentó la antropóloga feminista Rita Segato. Como es habitual provocó gran expectación y convocó a multitudes, tanto de manera presencial como en la transmisión en vivo de su conferencia magistral por el canal de la FIL en Youtube.

**E**l auditorio "Juan Rulfo" fue el punto de reunión de una multitud que desbordó el recinto. De nada sirvió que agregaran más filas de sillas, ya no cabía ni un alma.

Quienes quedaron afuera pedían entrar, pero se impusieron los ordenamientos de Protección Civil y las puertas no se abrieron. Adentro el hervidero de jóvenes se tomaba selfies y se abrazaba con emoción por haber conseguido lugar para escuchar a la también activista feminista cuya obra, por ejemplo, inspiró la creación del performance "Un violador en tu camino". Esta intervención artística fue realizada en 2019 en las calles de Valparaíso, Chile, por sus creadoras: el colectivo chileno "Las Tesis". La pieza hace clara alusión a la obra de Rita Segato al denunciar la violencia patriarcal contra las mujeres y pronto se popularizó en Latinoamérica y el mundo, principalmente entre la población más joven.

Segato es un referente importante en Iberoamérica para comprender las violencias contra las mujeres y actuar para tratar de contrarrestarlas. Sus propuestas, derivadas del profundo análisis que ha realizado desde hace años no son fáciles de seguir: constituyen un hilado entre la reflexión teórica profunda y la acción a mediano y largo plazo. Escucharla es dejarse llevar por la amplitud teórica de su obra y sus reflexiones, alimentadas por los peritajes antropológicos que ha realizado.

Marcaba el reloj las 7:30 de la noche cuando una figura pequeña y despeinada que cargaba un bolso grande y un folder con su ponencia hizo entrada en el auditorio. Los aplausos y la gritería de la gente la conmovieron. Con timidez llevó una de sus manos al rostro e hizo una reverencia imperceptible. Ella no podía dejar de sonreír y el público no paraba de aplaudir. "¡Gracias! Hasta al rato, hasta al rato", se leyó en sus labios mientras se acercaba a un

micrófono que todavía no había sido encendido.

De pronto, pasadas las presentaciones protocolarias de rigor hechas por Julia Santibáñez y Mara Robles Villaseñor, me maravillé al ver a las jovencitas asistentes sacando sus libretas para tomar apuntes de manera frenética mientras asentían con la cabeza. La clase de antropología feminista había empezado y no había alumnado más atento en el mundo que ese.

Predominaba la gente joven, aunque también observé a muchas adultas mayores y a mujeres de mediana edad escuchando con atención. No paso mucho rato y también comencé a tomar apuntes.

Si bien hubo sinfín de argumentos que invitaban a la reflexión y la acción, dos temas llamaron poderosamente mi atención. El primero de ellos fue que las violencias contra las mujeres constituyen un acto comunicativo que nos envía mensajes a nosotras y a la sociedad entera. Enuncian odio, desde luego, pero entonces pensé que hay mecanismos elaborados desde las mujeres que tratan de interpretar y contestar esos enunciados de odio y muerte, tal vez para tratar de contrarrestarlos.

Bajo esta idea, mientras escuchaba a Segato, vinieron a mi mente las comunidades de cuidados. Éstas constituyen estrategias para interpretar qué es lo que quieren comunicar las violencias y a su vez elaboran maniobras para atajar el espectáculo de la impunidad que padecen las víctimas, pero también las sobrevivientes. Desde luego, son mecanismos de las ciudadanas de a pie ante la ausencia del Estado.

La segunda enunciación que llamó poderosamente mi atención fue aquella que hacía referencia al miedo.



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Arrecia el “pleito” entre el alcalde de la capital y el Gobernador del Estado

Fuertes reclamos hizo ayer el alcalde de la capital, el panista **Miguel Varela Pinedo**, al gobernador



**MIGUEL VARELA,**  
alcalde de Zacatecas.

morenista **David Monreal Ávila**, al señalar que en los últimos eventos no le ha dado su lugar como presidente municipal de la capital, y porque tampoco considera un eventual diálogo en los grandes temas pendientes que tiene el mandatario estatal como el segundo piso del bulevar y el permiso vencido del Platabus.

Pero no sólo arremetió en contra del gobernador de Zacatecas, sino que esto lo hizo al calor de la denuncia pública que hizo ayer, en una concurrida conferencia de prensa, donde confirmó haber encontrado desfalcos financieros por alrededor de 120 millones de pesos, que se adeudan a acreedores, tan sólo en la administración 2024 por parte del exalcalde **Jorge Miranda Castro**. Miguel Varela Pinedo informó que su administración tiene, por lo anterior, finanzas municipales devastadas, de lo cual dio varios ejemplos, y advirtió que ahora va a corresponder a la Auditoría Superior del Estado (ASE) proceder conforme a la ley e iniciar las denuncias penales correspondientes.

El alcalde de la capital desenterró el hacha de guerra y se lanzó con toda la fuerza de las investigaciones en contra del exalcalde Jorge Miranda Castro. Advirtió que sólo en el 2024 existe un faltante de 120 millones de pesos que no se dejaron garantizados y que en buena medida ponen en riesgo las finanzas municipales.

### Miguel Varela dispuesto a negociar segundo piso y Platabus

El presidente **Miguel Varela Pinedo** le pidió al gobernador del Estado una reunión urgente y que no le mande mensajes como el del sábado en las comunidades de Salazares y Cicacalco en el municipio de Tlaltenango, donde **David Monreal Ávila**, sin mencionarlo por su nombre, descalificó a políticos que tienen deudas pendientes en ese municipio del sur del Estado.

Le dijo al gobernador que “de una vez por todas, gobernador, hablemos del segundo piso, para saber si se va a hacer o no se va a hacer y del Platabus para saber si se va a actualizar la firma”, pero lo mejor, en un tono fuerte, el presidente municipal dijo ayer que es necesario saber “si en el mes de enero, este trato indigno que se le está dando al municipio de Zacatecas se va a seguir dando, para saber de una vez por todas qué vamos a hacer”.

Y retador, le dijo que cuando guste, lo convoca a que se reúnan para aclarar todos esos temas. Comienza la “guerra política” entre el alcalde Miguel Varela Pinedo y el gobernador de Zacatecas, falta ver si el mandatario se pone los guantes o decide fumar la pipa de la paz. Vienen tiempos fuertes y difíciles entre ambas autoridades.

### Ahora la Banda de Música decide tomar el Instituto de Cultura

Integrantes de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas se manifestaron en forma pacífica frente al Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) para rechazar las reformas al reglamento interior de la banda, publicadas el pasado 7 de diciembre.

Los integrantes de la agrupación musical expresaron su inconformidad con los cambios que, según ellos, atentan contra sus derechos laborales y humanos adquiridos a lo largo de años de servicio, afectando a músicos con hasta tres décadas de trayectoria en la banda.

Advirtieron que con la reforma al reglamento se ponen a concurso las plazas ya ocupadas por los integrantes de la Banda Sinfónica, medida que “vulnera sus derechos adquiridos, ya que muchos de ellos tienen plazas de base, lo que les garantiza estabilidad laboral”.

Además, advierten que la reforma no solo pone en riesgo su estabilidad laboral, sino que también es una falta de respeto a su legado como una institución histórica que ha representado a Zacatecas en escenarios nacionales e internacionales.

Lo único cierto que se dio con la publicación de las reformas del pasado sábado es la extinción de la Banda de Música y su director, ya que se emite una convocatoria para elegir director titular y a todos los integrantes, es decir, que todos los que fueron parte de la Banda ya no lo son, y conforme a la publicación en el periódico oficial, en este momento no hay Banda de Música del Estado de Zacatecas.

### RUNRUNAZOS

Un grupo de estudiantes del Centro de Actualización del Magisterio mantiene un paro de actividades en protesta por la pérdida de becas estudiantiles, afectando a los 300 alumnos.

Aunque el director del CAM, **Honorio Jiménez**, se acercó brevemente, no ofreció soluciones concretas, pues tampoco han tenido un diálogo formal ni con la institución ni con la Secretaría de Educación. La decisión está tomada: solo levantan el paro con la renuncia del director del plantel.

El Club Deportivo Guadalajara, conocido popularmente como Chivas, llevará a cabo parte de su pretemporada en Zacatecas, un evento que promete emocionar a los aficionados del fútbol en la región. Del 12 al 21 de diciembre de 2024, Chivas estará entrenando en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Tierra Adentro (CDTA) en Zacatecas, capital del estado. Este complejo deportivo cuenta con infraestructura de primer nivel, ideal para que el equipo afine su estrategia de cara a los retos del próximo año.



**HONORIO JIMÉNEZ,**  
director del CAM.



# La voracidad energética y el impacto ambiental de Bitcoin

Eduardo Ruiz-Healy\*



La criptomoneda Bitcoin ha revolucionado el mundo financiero. Sin embargo, su proceso de minería, que valida transacciones mediante la resolución de complejos problemas matemáticos, ha generado preocupaciones ambientales debido al elevado consumo de energía que conlleva.

Recientemente, el índice S&P Global Commodity Insights Bitcoin Energy Consumption Index reveló que minar un solo bitcoin consume aproximadamente 1,230 megavatios-hora (MWh) de electricidad. Para ponerlo en perspectiva, esta cantidad de energía podría abastecer durante un año a unas 117 viviendas promedio en Estados Unidos, donde cada hogar consume alrededor de 10,500 kilovatios-hora (kWh) anuales. En México, donde el consumo promedio por hogar es de aproximadamente 2,103 kWh al año, esa misma cantidad de energía podría abastecer a unas 585 viviendas.

Bitcoin es voraz y cada año su minería a nivel mundial consume unos 146 teravatios-hora (TWh), cifra comparable al consumo total de países como Suecia o Argentina. En el contexto mexicano, representa

alrededor del 42.3% del consumo eléctrico nacional en 2023, que fue de 345,439 GWh. Estos datos evidencian el significativo impacto energético de la minería de Bitcoin.

La dependencia de fuentes de energía no renovables para la minería de Bitcoin agrava las preocupaciones ambientales, ya que contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, algunas iniciativas buscan mitigar este impacto. Por ejemplo, Mara Holdings, una empresa de criptomonedas que cotiza en Estados Unidos, ha adquirido un parque eólico en Texas para producir bitcoins con emisiones de carbono casi nulas. No obstante, estas estrategias enfrentan desafíos debido a los altos costos de capital y la necesidad de producción continua.

En México, la minería de criptomonedas también está en crecimiento. Empresas como Open Mining Holdings han establecido operaciones significativas, contando con 8,000 mineros que han producido 225 bitcoins hasta la fecha. Además, SAL.TECH ha desplegado 420 máquinas de minería de Bitcoin en el país.

El mercado de criptomonedas en México muestra un crecimiento notable. Se estima que en 2023 los ingresos

alcanzaron 980.3 millones de dólares, con un incremento del 14.01% respecto al año anterior. Se proyecta que para 2027 los ingresos podrían ascender a 1,656 millones de dólares, con una penetración de usuarios del 14.55%.

El debate sobre cómo equilibrar el crecimiento de las monedas digitales con la sostenibilidad ambiental continúa. Algunos abogan por innovaciones tecnológicas que reduzcan el consumo de energía, mientras que otros proponen regulaciones más estrictas para abordar las preocupaciones ambientales asociadas con la minería de criptomonedas.

Comprender el consumo de energía de Bitcoin es esencial mientras avanzamos hacia el futuro de las monedas digitales y su papel en el panorama energético global. Es imperativo que las empresas mineras, junto con las autoridades, trabajen en estrategias que promuevan el uso de energías renovables y la eficiencia energética, garantizando que el desarrollo de esta industria no comprometan aún más el bienestar ambiental ni la estabilidad del suministro eléctrico del mundo y de nuestro país.

\*@ruizhealy

# Inocente travesura

Huberto Meléndez Martínez\*



A las madres que son pacientes, pero intuitivas.

Por la llegada de un hijo nuevo, la mamá tuvo que buscar entre los vecinos del rancho, alguien que tuviera producción de leche en sus vacas.

La mayor parte de las personas tenía ganado vacuno, pero por estar en una zona donde había pocas lluvias y los forrajes escaseaban, aprovechando que las extensiones de tierra eran grandes en el ejido, preferían tener sus ganados libres por el monte, para que ellos solos procuraran su alimento.

En esa temporada, con doña Luciana podría hacerse el encargo de la entrega de un litro diario y con ello doña Cuca estaría en posibilidad de atender mejor a su bebé.

Pero debía ir todos los días a recoger la leche, aunque convinieron que el pago sería semanal. Con tanto trabajo doméstico encima se animó a mostrar el camino a Pancho, su hijo mayor, que

apenas había cumplido seis años.

El camino era largo considerando su corta edad, además tenía que ir por la orilla del Camino Real que cruzaba la comunidad.

El eventual peligro de que alguno de los camiones que transitaban por esa terracería lanzara una piedra con sus llantas, sortear las espinas al lado del camino, la posible contingencia de perros bravos en el trayecto y otras amenazas preocupaban a la mamá, pero no había más alternativa que enseñarlo a cuidarse.

Legaron juntos para ponerse de acuerdo con la proveedora y adicionalmente solicitó el favor de encaminarlo un poco al regreso, buscando tranquilidad emocional. Con frecuencia las madres se preocupan demasiado, pues el niño lo tomó como una deferencia importante respecto a las actividades que hacía la familia.

Pasaban los días, sin contratiempo alguno, el pequeño tomaba una guaripa para protegerse del sol, pues haría la encomienda al regreso de la escuela, cuando el sol está

por el cenit y emite sus rayos calurosos.

En cierta ocasión el chico invitó a su hermano que le seguía en edad. Este otro también se sintió distinguido y contento para acompañarle.

Los dos alegres enguaripados se alejaban de casa, portando el recipiente, entre las pequeñas nubes de polvo que el viento levantaba del suelo. Luego de recoger el líquido, al regreso el mayor se detuvo a la sombra de un gran mezquite, echándose viento en la cara con el sombrero, tomó la olla y bebió algunos tragos, ante la mirada incrédula del menor. "Es la leche para el niño", se atrevió a señalar.

"Sólo dos traguitos, porque traigo mucha sed", fue la respuesta. "Toma tu también dos" invitó.

Titubeante, con cargo de conciencia, pero sediento, le fue imposible parar y tomó tres.

"Te pasaste" le reclamó el primero. "Deja me emparejé".

Hasta ellos mismos notaron bajo el nivel del lácteo, pero siguieron sin aludir el hecho.

La madre pensó en reclamar, pero advirtió los bigotes de leche formados en el labio superior de sus hijos y prefirió recomendarles tomar agua antes de salir al sol.

\*huberto3@gmail.com



# Avanza la Reforma Judicial

Saúl Monreal Avila\*



**A**migas y amigos, soy Saúl Monreal, senador de la república, esta semana que termina, en el Senado de la República aprobamos las reformas a las leyes secundarias que consolidan la reforma al Poder Judicial en México. Este logro representa un avance significativo para nuestro sistema de justicia, nosotros como senadores y representantes de las entidades federativas, nos sentimos orgullosos de ser parte de este proceso.

Estamos seguros que en décadas, no había tenido México un avance de tal calada en las modificaciones a la constitución, sobre todo porque consolida un poder, para ponerlo, ahora sí, al servicio del pueblo, evidentemente, hay poderes factivos y de la derecha al servicio de una oligarquía, que ven minadas sus posibilidades de cohecho o corrupción y por eso, se dedican al ataque estéril sobre esta gran reforma.

Pero la reforma judicial es un paso crucial hacia la modernización y eficiencia de nuestro sistema judicial. Con la aprobación de estas leyes secundarias, se establecen nue-

vas normas para la estructura, integración y funcionamiento de los órganos que componen el Poder Judicial Federal. Esto incluye la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, ambos diseñados para combatir la corrupción, la impunidad y el nepotismo dentro del sistema.

La aprobación del paquete de leyes secundarias, habla de la consolidación jurídica y de como le damos solidez, apuntalando todos los aspectos, esto, además de solventar todo el proyecto, da estabilidad a la clase trabajadora, a los ciudadanos e incluso a los nuevos juzgadores que el año que entra llegarán a un poder judicial reestructurado desde sus cimientos, esta reforma no se compara para nada con la que se hizo en el periodo neoliberal de Ernesto Zedillo, nada es de un plumazo, ha habido un riguroso proceso de planeación jurídica.

Uno de los beneficios más destacados de esta reforma es la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, directo y secreto. Este cambio no solo democratiza el proceso de selección, sino

que también asegura que los funcionarios judiciales sean verdaderamente representativos de la voluntad del pueblo. Además, la Ley de Carrera Judicial establece principios de independencia, imparcialidad y profesionalización, garantizando que los servidores públicos del Poder Judicial sean seleccionados y promovidos con base en su mérito y capacidad.

La implementación de estas reformas también promueve la transparencia y la rendición de cuentas. Con la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, se establece un mecanismo claro y efectivo para sancionar a aquellos que no cumplan con los estándares éticos y profesionales esperados. Esto no solo fortalece la confianza del público en el sistema judicial, sino que también asegura que la justicia se administre de manera justa y equitativa.

La aprobación de las reformas a las leyes secundarias del Poder Judicial es un logro significativo que fortalece nuestro sistema de justicia y promueve la transparencia y la rendición de cuentas.

\*Senador Electo por Zacatecas

# No ver, no oír y no decir

Gerardo Luna Tumoine\*

**E**n la cultura japonesa, hay 3 monos sabios que nos invitan a reflexionar sobre cómo nos relacionamos con el mundo que nos rodea. Más allá de una simple representación artística, su mensaje es profundo y atemporal. Cada uno de estos principios guarda lecciones que pueden transformar nuestras vidas.

En un mundo lleno de imágenes que pueden corromper o desviar nuestra atención, "no ver el mal" nos enseña a enfocar nuestra mirada en aquello que edifica y nos hace mejores. Un mundo lleno de estímulos y ruido, las claves para alcanzar la felicidad no suelen estar en acumular más, sino en aprender a discernir, filtrar y moderar. La sindéresis nos invita a reflexionar sobre tres principios fundamentales: no creer en todo lo que vemos, no escuchar todo lo que dicen y no decir todo lo que sabemos. Estas pautas, lejos de ser restricciones, son caminos hacia una vida más equilibrada, consciente y plena.

No creer en todo lo que vemos. Nuestra percepción del mundo está condicionada por experiencias previas, emociones y prejuicios, no significa desconfiar, sino reconocer que lo que observamos es, a menudo, una interpretación parcial o subjetiva de la realidad. Al aceptar que nuestras percepciones son limitadas, nos volvemos más humildes y abiertos a perspectivas diferentes. Esto nos libera de juicios apresurados y nos permite actuar con más sabiduría y compasión. La apariencia de éxito puede esconder dudas internas, y una expresión de enojo puede ser un grito de ayuda. Al no creer ciegamente en lo que captamos, nos damos la oportunidad de explorar con empatía y profundidad.

No escuchar todo lo que dicen. El ruido del mundo moderno puede ahogar nuestra voz interior. Entre opiniones, críticas y rumores, discernir qué palabras valen la pena escuchar se convierte en una habilidad esencial. Hay que filtrar lo que oímos, no para aislarnos, sino para proteger-

nos de aquello que no aporta paz ni verdad. Escuchar indiscriminadamente puede llevarnos a cargar con ideas que no nos pertenecen, provocando ansiedad o distracción. Escuchar selectivamente, por otro lado, fomenta un estado mental más tranquilo y nos ayuda a enfocarnos en lo que realmente importa. Este principio no implica cerrar los oídos, sino aprender a diferenciar entre ruido y enseñanza.

No decir todo lo que sabemos. Hablar es un acto poderoso, nuestras palabras pueden construir o destruir. Es una invitación a la prudencia y la humildad. No se trata de ocultar la verdad, sino de expresar nuestras ideas con propósito y sensibilidad. Decir menos no significa saber menos, sino entender que no todas las verdades son necesarias en todo momento. Al practicar el silencio, creamos espacio para la introspección, permitiendo que nuestras palabras sean más significativas cuando decidimos compartirlas. Además, este principio nos ayuda a evitar los conflictos que pueden surgir de hablar impulsivamente o sin consideración.

El mensaje de los tres monos sabios nos invita a mirar hacia dentro, reconociendo que tenemos el poder de decidir cómo queremos relacionarnos con lo que nos rodea. No es un llamado al aislamiento, sino a la transformación, empezando desde nuestra propia mente.

En la práctica, estas verdades nos enseñan que no podemos controlar todo lo que sucede a nuestro alrededor, pero sí podemos elegir cómo responder. La vida será más armoniosa si, ante el caos, elegimos la prudencia; si, ante la tentación del chisme, elegimos el silencio; y si, ante la adversidad, optamos por palabras de confianza.

Moraleja: La verdadera sabiduría no está en lo que evitamos, sino en lo que cultivamos: una mirada que busca lo bueno, un oído que escucha lo valioso y una boca que habla lo necesario.

\*gerardolunadar2013@gmail.com

# Con... Ciencia Los Guadalupes

Luis Fernando Ojeda Ánimas\*



**D**urante la época de la independencia de México surgió un grupo que representó una importante red de apoyo a los movimientos insurgentes y emancipadores; este movimiento fue uno de los más famosos y estuvo activo principalmente entre 1811 y 1814.

El nombre de este grupo secreto se debió a que durante la época de la Colonia, los españoles y criollos adoptaron a la imagen de la Virgen de los Remedios, mientras que los indígenas se reconocían con la Virgen de Guadalupe; por este motivo todas las identificaciones que asumió este grupo de alguna manera tenían que ver con la Virgen de Guadalupe, por ejemplo llegaron a ser conocidos como "los doce" o "los números doce" haciendo referencia a la fecha en que se celebraba el día de Nuestra Señora de Guadalupe "Serafine Rosa" y "Los Guadalupes".

Durante la guerra de inde-

pendencia en México surgieron movimientos insurgentes y grupos subversivos; de la misma manera comenzaron a formarse organizaciones secretas en las que sus miembros se reunían para participar directa o indirectamente en el movimiento independentista. El primer grupo de esta naturaleza es el conocido como "El Águila", que fue liderado por el cura Miguel Hidalgo.

A la derrota de Hidalgo, el liderazgo de este grupo estuvo a cargo de Ignacio López Rayón, quien se encargó de conformar una nueva organización en el grupo secreto, creando un sistema de espionaje en el que los informantes eran aliados de los españoles y compartían información a los insurgentes acerca de las estrategias que tenían planeadas, así como la entrega de imprentas con sus accesorios y dinero para la compra de armamento.

Es muy difícil establecer con precisión el trabajo preciso del

grupo "Los Guadalupes", debido a que ellos establecieron una rigurosa y estricta manera de comunicarse, en la cual todos los documentos que intercambiaban deberían de mantenerse en estricta confidencialidad debiendo ser destruidos una vez recibidos y leídos.

En su gran mayoría el grupo de Los Guadalupes estaba conformado por criollos de distintas ocupaciones abogados, comerciantes, médicos, artistas, hacendados, caciques y burócratas. De manera secreta crearon una red de información con la que apoyaron la guerra de independencia con recursos económicos, armas y comida; de esta manera manifestaron su propia resistencia al colonialismo español. Más allá de los rumores, lo cierto es que la mayoría de sus integrantes, así como los logros reales de sus acciones siempre serán un misterio.

\*luisfernandoa@hotmail.com



Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘El 19 de diciembre es el Día Internacional contra la Corrupción. Esta fecha está destinada para sensibilizar al mundo entero que la corrupción no es un problema menor en las sociedades actuales; por el contrario, contribuye a la desigualdad, a la pobreza y deslegitima las instituciones democráticas. Como siempre lo he expresado, la corrupción no solo tiene que ver con pesos y centavos, también con actuaciones deshonestas como no asistir a tu responsabilidad, o tener un cargo sin el perfil y la preparación, eso también es corrupción’: Julieta del Río Venegas.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Lunes 9 de Diciembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Violencia e Inseguridad Interminables**

¡SANTO DIOS, otro policía sacrificado!  
¿Hasta dónde vamos a llegar?

-YO NO sé cómo el David puede dormir tranquilo y hasta muy tarde, tiene una concha tan grande que se la envidiaría cualquier caguama, no ha dicho nada sobre ese cobarde asesinado, ni siquiera una condolencia o unas palabras de aliento a los deudos de ese asesinado servidor público-.

-LOS narcos tienen mejores servicios de inteligencia que el gobierno del estado: sabían todo lo relacionado con el policía penitenciario: sobre todo a qué hora salía de su trabajo y su ruta diaria para llegar y salir de su hogar; todo lo demás les fue fácil, tan fácil que no hay un sólo detenido.

-TODO lo tenían perfectamente planeado: como lo publica hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas; el cumplido uniformado, al terminar su turno, se dirigió a su domicilio ubicado en la cabecera municipal de Guadalupe, a eso de las 7:00 de la mañana, sin siquiera sospechar que estaba viviendo los últimos días de su existencia.

“EL POLICÍA fue emboscado cuando transitaba en su vehículo por la Avenida México, entre las colonias Bonito Pueblo y Virreyes, cuando de repente de otro vehículo que se le emparejó salió una lluvia de balas y apagaron su vida; los cobardes asesinos huyeron sin problema alguno, pues no había elemento de policía alguno que lo

**Mi Jardín de Flores**  
*Que la Presidenta nos Mande a Batman*

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Salvador García Ortega



David Monreal Ávila



Omar García Harfuch



Rodrigo Reyes Mugüerza



Arturo Medina Mayoral



Ernesto González Romo

impidiera”.

-POBRE hombre, no le dieron tiempo de nada, descanse en paz-.

**-Otro Asesinato en Sombrerete**

-LA muerte tocó a su puerta casi a la misma hora en que el uniformado penitenciario era ultimado en terrenos de Guadalupe, pero el segundo asesinato del día sucedió en Sombrerete, cuando varios narcosicarios llegaron a una casa ubicada en la calle Tiro de Joya, Fraccionamiento Lomas del Consuelo, y uno de ellos tocó la puerta: toc toc toc... en segundos, un hombre salió a atender el llamada y en ese instante una lluvia de plomo lo hizo caer al piso y cayó muerto, mientras sus verdugos abordaban el automóvil en que llegaron y, al doblar en la primera esquina, desaparecieron como por arte de magia. Por supuesto, no hubo detenidos.

**El Tercer Asesinato de Ayer Domingo**

-SE COMETIÓ otro asesinato ayer domingo, pero, para que el ‘Año de la Paz’ no salga tan ‘lastimado’, los genios de la propaganda gubernamental decidieron no darlo a conocer-.

-¿CÓMO fue entonces que usted se dio cuenta de ese asesinato omitido ‘por esos ‘genios’ de la propaganda’? -.

-POR el Informe Diario de Homicidios Dolosos del Gobierno de México, miren lo que dice: ZACATECAS 3 ASESINATOS-.

-¡SANTO Dios!, este diciembre viene muy cargado de homicidios dolosos, no pinta nadie bien este fin de año, ojalá y pronto nos manden al señor Omar García Harfuch, para que lleve a cabo aquí la ‘Operación Enjambre’ y termine con esa red de complicidades, para que pare ya estos baños de sangre, que tanto daño le están haciendo a nuestro estado de rostro de cantera y corazón de plata-.

**El Otro Capricho del David: la Nueva Banda Sinfónica**

-DE PLANO el David sigue ebrio de poder: no soportó que elementos de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas se le pararan de pestañas, y en un arranque de ira decidió eliminarla por completo y formar, de cero, otra Banda Sinfónica-.

-¿PUES no que no tiene dinero, el señor gobernador?-.

-TIENE y de sobra, nunca antes Zacatecas había tenido presupuestos récord, como los últimos tres años, lo que sucede es que él y sólo él decide el destino de esas millonadas, sólo para 2025 le van a llegar 40 mil 122 millones 400 mil pesos, así es que bien puede darse ese capricho de desin-



◀ **Viene de la Página 5**

tegrar una Banda Sinfónica que siempre ha puesto el nombre de Zacatecas muy en alto por la calidad indiscutible de sus músicos y la capacidad, calidad y experiencia de su director el Salvador García Ortega, que lo que merecía era un homenaje por sus muchos años al frente a la banda, pero el David, por sus huevos, lo inhabilitó por diez años.

-¡MAMÓN!, a los que debería de inhabilitar es a su Gabinete que no da una, como su secretario general de Gobierno, el Rodrigo Reyes Mugüerza 'Gustavito', que no sirva para otra cosa más que para reprimir y encarcelan inofensivas mujeres manifestantes.

“Y QUÉ me dicen del otro Rodrigo: el Castañeda Miranda, que en lugar de atraer

inversionistas y crear empleos, los pierde.

“LUEGO tiene en Turismo al Le Roy Barragán Ocampo que en lugar de atraer visitantes los espanta y que además ha reconocido que su perfil no va de acuerdo con su actual chamba, pues a él lo que le gusta es la política, pero pues el David es el que manda y si se equivoca pues vuelve a mandar, ya que es un político chicharronero de gorra prieta.

“AHÍ también está el 'yéneral' Medina Mayoral; el Arturo llegó con muchas ganas de hacer un buen papel y lo hizo, pero el hombre ha venido perdiendo el interés y ya le vale una pura y dos con sal la seguridad del estado.

“DICEN, que el 'yéneral' ya no se lleva bien con el David, porque éste tiene por ahí

unos intereses que el 'yéneral' ha atacado, y por eso el militar ya le bajó de 'huevitos'.

-FÍJESE, doña Petra, que a mí también me han llegado esos rumores, pero lo más gacho es que David no le habla al chile al general, sino que el que se encarga de eso es Ernesto González Romo, y eso le caga al general, que 'un muchachito pendejo que presume ser muy amigo del gobernador, le quiera dar órdenes'.

-ENTONCES, con todo respeto, es ahí donde don David debe de apretar tuercas: en su gabinete, porque si Turismo anda mal, si la Secretaría de Economía no atrae inversiones y pierde y pierde empleos; y si la Secretaría General de Gobierno es represora; si la Secretaría de Seguridad Pública dejó de echarle ganas; y si la Secretaría de la Función Pública, lo único

que hace es cizaña, pues lo que don David debe cambiar es su gabinete, no la Banda Sinfónica del estado, lo digo con el mayor de los respetos-.

-OJALÁ Y pronto, la Dra. Claudia Sheinbaum, nos mande a Batman y ponga orden en Zacatecas-.

-¿A BATMAN?-

-SÍ, así le dicen al Omar García Harfuch, El Batman-.

-PUES entonces que venga Batman a Zacatecas, pero en calidad de urgente, antes de que los malos, organizados terminen hasta con el Cerro de la Bufa.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

# El SPAUAZ en su laberinto. Los hígados negros.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ  
ROLANDO ALVARADO FLORES

El miércoles 30 de octubre de 2024 la secretaria general del SPAUAZ, Dra. Jenny González Arenas, tomó la definición política de romper el paro que se instaló, desde las 9 de la mañana, en las instalaciones de lo que fue el Superisste. Desde la tarde del día anterior mandó colocar un “resguardo”, que disfrazó de “paro”, para contener, y en su caso expulsar, a quien quisiera manifestarse pacíficamente en contra de la opacidad y manejos turbios del contrato por parte de la dirigencia sindical. Con este acto quedó de manifiesto el estilo de “negociación” de la Dra. González: la violencia. Manifestarse pacíficamente para exigir el cumplimiento de la legalidad o los actos que se consideran equivocados es derecho de todo agremiado. Fiel a su incapacidad de diálogo, la Dra. González negó el derecho a la manifestación pacífica como en su momento negó el derecho a votar en las Asambleas generales a más de 500 agremiados. No contenta con ello, niega el derecho a la libre sindicación mediante la falaz exigencia de “contratación exclusiva” por parte del SPAUAZ, pese a que está establecido en los Estatutos la renuncia a cualquier “cláusula de exclusividad”

la Ley Federal del Trabajo asienta su inaplicabilidad en instituciones de educación superior. Lo interesante de la líder sindical es su agudo ojo para “ver la paja en el ojo ajeno”. En recientes declaraciones a conocida estación de radio, cuando menciona el asunto de las contrataciones por honorarios y se refiere a los dichos del rector, Dr. Rubén Ibarra Reyes, dice: “...que manera de reconocer cómo en un contrato de trabajo que le están haciendo a estos compañeros les están quitando el derecho mínimo de manifestarse”. Claro, el derecho a manifestarse y solicitar información es sólo para los seguidores de la Dra. González, pero cuando a ella se le exige claridad no responde, cuando se manifiesta el descontento mediante paros pacíficos, los rompe. Peor aún, la líder sindical acusa al rector de “creación de plazas de tiempo completo para funciones que, supuestamente, no están reconocidas en el plan de estudios, mientras que otros docentes, con años de experiencia, deben trabajar bajo el régimen de honorarios” (“Docentes de Ciencias Químicas toman el Campus Siglo XXI”. El Sol de Zacatecas, 11/nov/24). Es decir, los docentes contratados en la categoría de “tiempo completo”, bajo el régimen de “tiempo determinado”, son agremiados de “segunda” porque por encima de ellos se deben colocar quienes trabajan bajo la figura de “honorarios”. Lo inquietante

del asunto es que quienes se contratan de esa manera no tienen relación alguna con el sindicato, y este carece de interés jurídico en el asunto. ¿Por qué, entonces, el interés de la Dra. González en actuar contra los agremiados al SPAUAZ en defensa de quienes no lo están y quizá ni quieren estarlo? Es obvio: busca “clientela” para el proceso electoral que se avecina en la universidad. Resulta necesario enfatizar algo más en el asunto del paro que inició la Delegación de Ciencias Químicas el lunes 11 en el Campus Siglo XXI. Su pliego petitorio, el que se hizo público a través de redes sociales, no en la página del SPAUAZ, contienen dos puntos muy relevantes. El primero dice: “revisión de las cargas de trabajo de base y TD del semestre agosto-diciembre 2024 donde existen inconsistencias y violaciones al contrato colectivo de trabajo que lesionan los derechos de profesores con mayor derecho, antigüedad y que se han apegado y cumplido los requisitos establecidos en el CCT (Nota: “apegarse” y “cumplir” al ir juntos implican una redundancia innecesaria), en tanto que en el segundo se exige: “Se realice el reconocimiento de la relación laboral de tiempo determinado y de suplencia a la totalidad de las compañeras y compañeros que han cumplido con los requisitos de admisión establecidos en el CCT UAZ-SPAUAZ y que hasta la fecha no han sido

reconocidos como parte del personal contratado por la UAZ y que continúan en estatus de contrato por honorarios”. La administración se equivoca si acepta este par de garlitos. Están en unísono con la “doctrina” de la Dra. González y su grupo. Por un lado, se exige revisión de cargas de trabajo porque dicen que hay “inconsistencias”. Afirmaciones que nunca demuestran, son mentiras que reiteran para justificar el uso del chantaje mediante paros y tienen la función de legitimar un acto: retirar las plazas de TC aunque no haya violación, y no la hay. Del otro se enuncia que cumplir los requisitos de admisión al SPAUAZ equivale a tener derecho a ser admitido en la UAZ. De nuevo, no existe fundamento jurídico ni en el contrato, pues no contempla al personal por honorarios, ni en la Ley Federal de Trabajo, para exigir, por la vía legal, que quien es contratado por honorarios, al cubrir los requisitos establecidos en el CCT UAZ-SPAUAZ, sea sujeto de la contratación colectiva. Todas las contradicciones y falacias del grupo neoderrechista que usurpó el SPAUAZ no se explican por su carencia de sapiencia del arte de razonar. No, no es por ahí. Son personas de inteligencia sobresaliente, pero también de “hígados negros”. Lo que no pueden ganar mediante la razón o la ley lo toman por la fuerza. Y eso es lo delicado.

# El gobierno debe incrementar su gasto para evitar una recesión

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El gobierno ha señalado que no tiene dinero para satisfacer todas las demandas y requerimientos. Hay que señalar que un gobierno soberano no requiere recaudar primero para gastar, simplemente gasta y recauda lo que gasta. Es el banco central el que crea el dinero y debe comprar deuda del gobierno a baja tasa de interés para que éste pueda gastar lo necesario para impulsar la actividad económica y la generación de empleo. En un contexto donde la economía tiene déficit de comercio exterior, donde las importaciones desplazan a la producción nacional y actúan contra el ingreso de empresas e individuos que los lleva a reducir inversión y consumo, el gobierno debe incrementar su gasto para impulsar la producción y reducir el déficit de comercio exterior y mejorar el ingreso de empresas e individuos y así recuperar el crecimiento de la inversión, el consumo y la actividad económica.

No es a través de reducir el gasto público para buscar el equilibrio entre ingresos y gastos como se disminuirá el déficit fiscal y el monto de la deuda, pues ello restringirá más la actividad económica y el ingreso de empresas e individuos, que llevará al gobierno a recaudar menos y a incrementar el gasto social y de seguridad pública

para contrarrestar los problemas que la contracción económica genera, por lo que seguirá el déficit público y el crecimiento de la deuda. El déficit y la deuda solo se reducirán en contexto de crecimiento económico para lo cual el gobierno tiene que gastar más y más ante la caída de exportaciones, de inversión extranjera y de remesas que se avecinan ante las medidas que tomará Donald Trump que afectarán a la economía nacional. Si el gobierno no aumenta su gasto deficitario, las empresas e individuos no tendrán dinero para invertir y gastar. Solo impulsando el crecimiento económico se recaudaría más y se reduciría el déficit y el monto de la deuda.

El banco central no requiere de impuestos para comprar la deuda pública, simplemente con un teclado en su computadora hace la transferencia al gobierno a cambio de que el gobierno le transfiera los Cetes. La economía funciona a través de la deuda, la cual es importante para potenciar la capacidad de gasto y éste tiene que impulsar una dinámica económica que asegure el reembolso del pago de la deuda. El banco central presta al comprar la deuda del gobierno. El gobierno es el que gasta. El mayor gasto público impulsaría el ingreso nacional, que se traduce en mayor recaudación tributaria, que pagaría la deuda emitida por el gobierno y comprada por el banco central. Es el gasto el que genera el ingreso. No se puede recaudar impuestos antes de haber gastado.

La deuda que emitiría el gobierno sería en su moneda, por lo que no caería en insolvencia, pues se utilizaría para aumentar el ingreso nacional que aumentaría la recaudación tributaria para pagar la deuda y además la deuda se reestructura. Además, las dos instituciones, Hacienda y el banco central son del Estado, lo que sale de una bolsa entra a otra y se regresa.

El gobierno no tiene que recurrir a los mercados crediticios para vender deuda, sino perfectamente la puede comprar el banco central. En esto no interfieren las calificadoras internacionales, debido a que es una deuda interna en moneda nacional y las calificadoras se preocupan del pago de la deuda externa.

En la crisis de pandemia del 2020, el banco central de Inglaterra (que es un banco central independiente) le compró al gobierno toda la deuda que emitiera a una tasa de interés de 0.1% para que gastara lo necesario para hacer frente a la crisis. En la zona euro, el banco central entró al recate de los países comprando su deuda, y todo sin modificar ley alguna. En México puede pasar lo mismo. Tiene que haber voluntad política para ello. Algunos dirían que la ley Orgánica del banco central lo impide. Eso no es problema, en dado caso el Congreso puede modificarla. Además, el gobierno tiene que hacer valer que es soberano para determinar la política económica a favor del crecimiento y no tener que subordinarse a los intereses del sector

financiero.

El gasto del gobierno debe actuar en forma contra cíclica, para contrarrestar el déficit de comercio exterior y el bajo consumo e inversión privada. Para el 2025 se contempla un superávit fiscal (el que excluye el pago de la deuda) en 0.6% del PIB y un déficit fiscal de 3.9% que es derivado del pago de la deuda pública, donde la banca es la beneficiaria. Perfectamente el gobierno puede trabajar con un déficit primario de 3.0% del PIB (que es permitido por el FMI) para incrementar el gasto público para impulsar el desarrollo de la energía, la energía limpia, la petroquímica y el gas para reducir las importaciones.

En vez de seguir apostando al crecimiento de exportaciones, donde no hay perspectivas de que crezcan ante los aranceles que EUA establecerá, el gobierno debe promover el auto abasto de granos básicos, de bienes manufactureros con efectos multiplicadores internos para reducir el déficit de comercio exterior y los requerimientos de entrada de capitales y así disminuir la vulnerabilidad de la economía. Ello no sería inflacionario, ya que se impulsaría la producción nacional para que haya oferta suficiente para satisfacer la mayor demanda que generaría el gasto público. Se dinamizaría así el ingreso nacional, el cual debe crecer por arriba de la tasa de interés para evitar el sobre endeudamiento, tanto del sector público, como del sector privado.



## Hijas de la Historia (Carmen Serdán)

RUBÉN FLORES MÁRQUEZ

**H**ace unos días leía el libro de Isabel Revueltas Poo llamado "Hijas de la Historia" y me pareció muy relevante comentar lagunas de las mujeres que ahí se retratan y que hoy en día toma mucha relevancia hablar sobre las mujeres que construyeron a México. Empezando por una de las revolucionarias más importantes, pero que menos se visibiliza, Carmen Serdán.

Una pobлана ejemplar quien luchó al lado de sus hermanos contra la dictadura de Porfirio Díaz, se trata de María del Carmen Serdán Alatríste, quien nació en la ciudad de Puebla el 11 de noviembre de 1875. Sus padres el abogado Manuel Serdán Guanes y María del Carmen Alatríste Cuesta, sus hermanos fueron Natalia, Máximo y Aquiles; además fue nieta del general Miguel Cástulo Alatríste, quien fuera gobernador de Puebla, entre 1857 y 1861.

Sus estudios los realizó en el Colegio Teresiano, donde las niñas recibían dicha instrucción. La prematura muerte de su padre, cuando tenía siete años forjó su fuerte carácter, tuvo que asumir responsabilidades familiares y ocuparse de sus hermanos menores Natalia, Aquiles y Máximo. En los primeros años del siglo XX comenzó a hacerse una realidad la causa anti reeleccionista que impulsaba Francisco I. Madero y a la misma se sumaron los hermanos Serdán, hartos de la opresión ejercida desde el poder central.

Mientras que, en el año 1909, su hermano Aquiles fue elegido como presidente de la sección Puebla dentro del Partido Nacional Anti reeleccionista, Carmen, bajo el seudónimo de Marcos Serrato, se ocupaba especialmente del "detrás de escena": actividades de propaganda, compra y distribución de armas, colaboración en la publicación No-reelección, entre otras actividades. En el mes de octubre de 1910 viajó a San Antonio, Texas, para llevarle dinero a su hermano para la lucha revolucionaria. Como el gobernador de Puebla se enteró de los planes para el inicio de la Revolución. Así el 18 de noviembre de 1910 cinco policías se presentaron en el domicilio con orden de detener a Aquiles Serdán; el tiroteo que se desató forzó a las autoridades a enviar más efectivos.

Fusil en mano salió al balcón para incitar al pueblo a unirse a la lucha antirreeleccionista, acto en el que salió herida. Los hermanos Serdán, Carmen, Aquiles y Máximo, defendieron su casa de las fuerzas porfiristas y ella resultó gravemente herida al subir a la azotea para proveer de "parque" a los revolucionarios, refugiados en la azotea, que en ese momento custodiaban a uno de los mayores ideólogos y dirigentes de la revolución, su hermano Aquiles. Tras varias horas de fuerte resistencia, los federales tomaron la casa. Carmen, su madre y su cuñada Filomena del Valle fueron conducidas primero a la cárcel de la Merced y luego al hospital de San Pedro. Su hermano Máximo y los demás hombres habían caído en el asalto. La madrugada del 19 Aquiles Serdán, que se había ocultado en el sótano, fue abatido cuando intentaba abandonar su escondrijo.

La lucha de Carmen Serdán por la causa revolucionaria proseguiría en los años siguientes. En 1913, tras el golpe de estado de Victoriano Huerta, formó parte de la Junta Revolucionaria de Puebla. En 1914 se entrevistó con Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, y apoyó su partido trabajando como enfermera. Carmen Serdán participó activamente en la lucha revolucionaria y murió el 21 de agosto de 1948 a la edad de 73 años. Los únicos reconocimientos de su paso por la historia son su nombre en letras de oro en el Congreso de la Unión y una estatua en Monterrey, donde se le representa disparando su carabina.

La reivindicación de las mujeres en la historia está encabezada por la propia Presidenta Claudia Sheinbaum, en ella está de viva voz la oportunidad de transformar y seguir profundizando al país, no solo en el discurso, sino manteniendo la visión de que hoy el pueblo de México está listo para cualquier debate, así sea cambiar la manera en la cual interpretamos la historia.

## Las violencias en México y el modelo de la falsa guerra contra las drogas

JAIRO ANTONIO LÓPEZ

**D**urante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se impulsó el enfoque del ataque a la violencia a partir de las "causas estructurales", mismo que será continuado en el sexenio de Claudia Sheinbaum. Sin duda este fue un gran giro comparado con el discurso bélico que promovió el expresidente Calderón, continuado por Peña Nieto. Sin embargo, cuando observamos muchos de los indicadores a nivel nacional podemos ver que estamos muy lejos de esto: homicidios, desplazamientos, desapariciones, extorsiones, feminicidios, son realidades generalizadas en todo el territorio nacional, con niveles de países en guerra. Igualmente, cuando analizamos las políticas de seguridad, lo que tenemos es un continuo de militarización, militarismo, prisión preventiva, punitivismo e impunidad.

Desde la implementación y posteriores adecuaciones de las políticas globales de "combate contra las drogas", la militarización ha sido la vía de intervención de los países centrales en los periféricos. Todos los indicadores muestran no sólo que es una falsa guerra (o por lo menos fallida), sino que seguimos cumpliendo el rol de sociedades dependientes que funcionan como productoras de materia prima y procesada para el consumo en los países centrales (aunque hay importante consumo interno, la tendencia global es clara). Mientras el consumo crece en Estados Unidos, Europa y Asia, es en América Latina donde se asumen los mayores costos, escenificando los principales campos de violencias que profundizan la precarización de la vida de los jóvenes, las mujeres, las infancias, las poblaciones indígenas y rurales.

El Informe Mundial sobre las Drogas 2024 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es contundente. En la última década aumentó el consumo de drogas ilegalizadas en un 20%, estimando que, de más de 8 mil millones de habitantes, un aproximado de 292 millones de personas en todo el planeta dicen haber consumido alguna sustancia durante el 2022. Dentro de este panorama, las más consumidas son el cannabis (228 millones), opioides (60 millones), anfetaminas (30 millones), cocaína (23 millones) y éxtasis (20 millones). Una de las consecuencias de la criminalización del consumo es que sólo el 9% de los consumidores recibe tratamiento; hay una mayor probabilidad que los usuarios que se inyectan contraigan enfermedades de transmisión sanguínea; las muertes por sobredosis han aumentado de manera alarmante en Estados Unidos y de manera constante en Europa, a pesar de que existen medicamentos que podrían evitarlas.

Ahora bien, el mismo informe de evaluación de la política de drogas sigue construyendo la narrativa de "los narcotraficantes", cuando se han documentado las estrechas redes de trabajo, colaboración, corrupción y simbiosis entre "criminales", "empresarios" y "actores estatales", que son necesarias para que una de las economías más grandes del planeta funcione. Como ha explicado muy bien la académica Estefanía Ciro, entre más decomisos e incautaciones de drogas se realicen, más se va a producir, porque el negocio no sólo se mantiene, sino que está más pujante que nunca. Las mayores ganancias de este negocio se quedan, paradójicamente, en los países centrales.

En México el crecimiento de estas dinámicas está emparentado con las reformas neoliberales de

los años ochenta y noventa, pues muchas zonas rurales y urbanas se convirtieron en terreno fértil para la expansión de economías ilegales e ilegalizadas (los casos más emblemáticos, tal vez, son Guerrero y Michoacán). A la producción, circulación y consumo de drogas, se suman todas las economías vinculadas con el megaextractivismo, la agroindustria, las maquilas, los parques industriales en condiciones de sobreexplotación, y un largo etc. Dicho proceso ha normalizado la violencia como lógica de construcción de ordenes sociales para garantizar la reproducción de capitales brutalmente depredadores.

De la misma manera, no podemos obviar que la economía violenta del "tráfico de migrantes" se genera por las políticas restrictivas y represivas contra las personas que buscan alternativas de vidas vivibles más allá de las fronteras donde nacieron. Eufemísticamente los gobiernos y los medios de comunicación denominan como "rescate" de migrantes a las operaciones en las que deportan a personas cruzando territorio mexicano, o cuando las localizan en casas de detención, siendo realmente estos operativos partes del circuito de reforzamiento del cierre de las fronteras y del derecho al libre tránsito. Las personas huyen de los lugares donde no pueden vivir con dignidad, para hacerlo deben recurrir a formas de circulación que son sumamente riesgosas, y cuando son detenidas por las autoridades éstas se encargan de regresarlos a sus países de origen recordándoles que sus vidas no importan.

Además de la pobreza y la desigualdad, producto de un modelo económico altamente excluyente y que genera formas de profunda humillación en amplios sectores sociales, debemos prestar especial atención a las políticas que regulan este modelo económico por medio de la prohibición, criminalización e impunidad, donde la violencia es sólo una forma de ejecución de los negocios. Limitar las explicaciones de las violencias a la pobreza puede ser una forma, tal vez inconsciente, de criminalizar a amplias poblaciones empobrecidas que son parte de circuitos más amplios donde las ganancias se quedan en lujosos condominios y salones de elegantes ejecutivos.

Las alternativas están en transformar los mecanismos que detonan dichas economías, o como dice el sociólogo Marcelo Bergman "el negocio del crimen". Regulación justa y perspectivas de salud pública frente a la producción y consumo de drogas. Transformaciones en los regímenes de fronteras que sean coherentes con el discurso de la globalización y la humanidad hiperconectada. Cambios en los circuitos de procuración de justicia que rompan redes de criminalidad política y económica. Resarcimiento del abandono estatal a la producción, el campo y la generación de empleo digno. Rescate y cuidado de la naturaleza, desde una perspectiva de bienes comunes. Discutir estas políticas implica una verdadera apuesta por la paz y la no violencia, lo demás es seguir gestionando la violencia como una condición insuperable, reduciéndola a un "problema de inseguridad". Tal vez las respuestas no están en los experimentos fallidos que durante décadas han ejecutado gobiernos de todos los signos, tal vez las respuestas se encuentran en los territorios donde muchas comunidades han entendido que el problema es el modelo de capitalismo dependiente donde la violencia no es una anomalía sino la regla.

Docente e investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la UAZ.



# Rayuela

*Movido inicio  
de semana con  
las múltiples  
manifestaciones  
y protestas.*



**SOCAVÓN**  
 LUIS ERNESTO  
 OLVERA ROSAS  
 luiserol@hotmail.com

*El mérito de Don Ricardo Salinas Pliego ha sido buscar ser merecedor de favores a través de su inclinación por los presidentes en turno. Con base en la corrupción y negocios dudosos por supuesto que logró amasar una fortuna que asciende a 10 mil 900 millones de dólares. Y cómo no tener esos caudales de ingresos ¡si no paga impuestos! gracias a los presidentes en turno, no importando fueran panistas o priístas, y que les hizo grandes favores para que llegaran a la presidencia.*

## Entre quienes nos impresionan y los aborrecidos

**¿S**erán aborrecidos? Un heredero de la fortuna de su familia, los Salinas Price y Westrup, contradice la supuesta cultura del “échenle ganas” y la “del pobre es pobre porque quiere”, y en cambio demuestra que la ultraderecha (que hoy es partidaria de los liberales libertarios) es hipócrita y muy peligrosa para las clases trabajadoras.

Podrán engañar a esos jóvenes que buscan un futuro fácil a través de licenciaturas administrativas o del medio legal, creyendo que Salinas Pliego, un junior, es un gran ejemplo de ascenso social.

La virtud de Don Ricardo Benjamín Salinas Pliego es haber conocido a otro nefasto Salinas, Carlos, ese ex presidente que puso la infraestructura y riqueza de nuestros recursos naturales en manos de empresas extranjeras.

Lo señalo por aquel altercado que tuvo con los Salinas de Gortari por el supuesto crédito de 29 millones de dólares, que generosamente le otorgaron en 1993 para

adquirir el Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión), cuyo valor de activos fue el adecuado para obtener las televisoras y que después ya no los quisiera pagar.

El mérito de Don Ricardo ha sido buscar ser merecedor de favores a través de su inclinación por los presidentes en turno. Con base en la corrupción y negocios dudosos por supuesto que logró amasar una fortuna que asciende a 10 mil 900 millones de dólares.

Y cómo no tener esos caudales de ingresos ¡si no paga impuestos! gracias a los presidentes en turno, no importando fueran panistas o priístas, y que les hizo grandes favores para que llegaran a la presidencia, influyendo de una manera grotesca en el público con sus programas y noticieros en contra de López Obrador (leer a Noam Chomsky).

Así que es una patraña todo su discurso como orador en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) en Argentina, donde esa derecha de Donald Trump utiliza al hoy proclamado adepto de Salinas Pliego con sus palabras “...liberal libertario.

Filosóficamente, soy un anarquista de mercado”.

En la máxima de su hipocresía, incita a los jóvenes “a no quedarse pasivos ante los desafíos. Ustedes son mucho más importantes de lo que creen. Tienen más poder y mayor influencia de lo que imaginan”.

De seguro esos jóvenes no defenderán al evasor fiscal al saber que aquel los daña con su fraude fiscal de 63 mil millones de pesos de operaciones realizadas por sus compañías Elektra y TV Azteca en la última década y media. Claro que, ayudado por esos juececitos y magistrados que han impedido el cobro de la deuda fiscal.

Pocos (probablemente esos que quieren imitarlo) lo seguirán, la mayoría, en su mente revolucionaria, darán nuevas batallas por un México más justo, con mejor educación, contando con profesores de alta calidad académica, infraestructura en laboratorios, bibliotecas actualizadas, programas curriculares constantemente actualizados y sometidos a certificaciones nacionales e internacionales, sobre todo,

inclusión directa al empleo.

Al no creer a esos “comunicadores” y por estar informados, los jóvenes votaron por la 4T (no por los prianistas) en respuesta a sus demandas sociales. Con ellos nos sumaremos a las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, para que no haya impunidad en la evasión fiscal y que Salinas Pliego pague sus impuestos como todos los ciudadanos, sobre todo, los de las clases medias.

Por cierto, ¿a qué empresario le cabe la idea de hacer a Benjamín su líder?, solo a aquellos que quieren darse un balazo en el pie para

ser estafados por este seudo empresario, que pierde 5 mil millones de dólares en la bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores, por baja en 71 por ciento del valor de sus acciones en Elektra y Banco Azteca. Cuidado con sus ahorros en esta institución.

Este señor no se da cuenta que es aborrecido por el propio sector empresarial y por gran parte de la ciudadanía.

### NOS IMPRESIONARON

Inmerso en la confusa etapa de resolver la pobreza a través de medios violentos recordaré las palabras hacia

una amiga guerrillera que seguiré admirando, integrante de la “23 de Septiembre”, al comentarle un servidor, “no estar de acuerdo en la lucha armada para la solución de la problemática social”.

Mencionó el efecto que siempre me causaron los luchadores sociales que arriesgaron su vida, como el líder Lucio Cabañas. El 2 de diciembre se cumplieron 50 años de su muerte.

Lo recordamos por haber enfrentado a esos gobiernos autoritarios priístas (para algunos de forma errónea), sus fines, correctos, en la lucha por una sociedad más justa.



## PURO VENENO

### INTENTO DE MADRUGUETE

Mientras el rector de la UAZ, Rubén Ibarra, andaba en la Ciudad de México con Mario Delgado, titular de la SEP, para las gestiones de fin de año, un grupo de Renacimiento se reunía en el auditorio de Biología para buscar "una candidatura de unidad".

El ex rector Javier Domínguez, Hugo Pineda y Encarnación Rivera se aferraron a impulsar a Alejandro Aguilera, pero obviamente no hubo acuerdos con Hans Hiram Pacheco ni el equipo del rector. Incluso, en la administración central califican como una traición el intento de imponer a Aguilera y recriminan que hasta Domínguez amenazó con ser el candidato, si no había un consenso. Los plurales de Jenny González andan regodeándose por ese pleito en Renacimiento.

### LA PIÑATA DEL GABINETE

Le salió caro al secretario de la Función Pública, Ernesto González, su circo del Museo Anticorrupción en el Centro Cultural Centenario. Creó un problema donde no lo había. Los ataques contra el pupilo de *Chole* Luévano fueron más allá de las lonas e inconformidades de padres de estudiantes del Bachillerato Militarizado. Entre las víboras cuestionaron su paso como diputado local y los beneficios económicos que tuvo. Y para colmo, hasta en el mismo gabinete parece que ya lo traen. *Anita* Pineda, coordinadora de Comunicación, agendó momentáneamente la apertura del museo el lunes, aunque Ernesto decía que primero hablaría con los padres de familia. Carlos Zúñiga, jefe de Oficina del Gobernador, recomendó al mandatario David Monreal que no le hicieran caso a Ernesto. Al funcionario le hicieron mantas en su honor y le pegaron como piñata. Para rematar, cuentan los chismosos que hasta el propio David Monreal lo gritoneó.

### PERSEGUIDO

Amén de que los números no parecen ser lo suyo, el presidente de la capital, Miguel Varela, confesó que prácticamente ya se veía en el club de los ex alcaldes "N": Julio, de Guadalupe, y Mauro, de Apulco. "Si la Sala Superior del Tribunal Electoral no le hubiera hecho justicia al voto en la capital, yo creo que ahorraría, por persecución política, estuviera prófugo de la justicia", declaró Varela. Y es que lo que inició como una conferencia de prensa para exponer irregularidades de la administración anterior terminó con el panista denunciando agravios de la Nueva Gobernanza. Porque cuando parecía que Tlaltenango ya era cosa del pasado para el alcalde, pues resulta que no y hasta respondió al tiro: con el actual presidente de aquel municipio, *Chito* Delgado, "por títere", y con el "querido gobernador", porque no han podido "conversar". Están "queriendo revivir temas", advierte el albiazul, pero insiste: "yo no tengo temor de nada".

### VÍCTIMAS DEL ROPO

Más de 30 personas ya han sido víctimas de Rodolfo Rodríguez *El Ropo*, quien alguna vez fuera candidato a la capital. Pero cada vez van saliendo más que dicen fueron defraudadas con la compra de terrenos falsos, y por eso están valorando interponer una demanda colectiva ante la Fiscalía General de Justicia del Estado. Los reclamos contra Rodolfo resurgieron con fuerza cuando éste se quiso placear en la presidencia de la capital, en el encendido del árbol navideño, rogándole apoyo al alcalde Miguel Varela. "Que nos regresen nuestro dinero. Sé que el trato lo hiciste con mi madero, pero es dinero de los dos, de nuestro patrimonio", reclamaba al *Ropo* una de sus víctimas.

### GESTIONES O SIMULACIONES

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se acabaron los *moches* en la Cámara de Diputados, ¿pero tendrán alguna capacidad de gestión los legisladores? Entre las víboras recriminan las falsas esperanzas que dan algunos al recibir peticiones. Recientemente, la diputada Julia Olguín recibió a un grupo de productores en la cámara y se preguntan si de verdad los podrá ayudar o es pura simulación.

Este viernes serán las elecciones para las secciones 34 y 58 del SNTE. En la primera, Rosendo González anda muy confiado. En la segunda, *Polo* Rodríguez se dice el bueno y el rival a vencer sería Indolfo Juárez.





## TU ESPACIO DIGITAL

ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

# Redes sociales, lenguaje y comunicación en el siglo 21

“**C**onversar es entrar en el surco que ha trazado

el otro y proseguir en el trazo y perfección de aquel surco”. Ésta es una cita de Massimo Bontempelli, el escritor italiano que junto a otros introdujo el surrealismo en su país y se convirtió en el principal discípulo de lo que se conoció como el “realismo mágico”, cuyo máximo exponente mexicano es Juan Rulfo y su obra maestra *Pedro Páramo*.

Esta frase me hizo preguntarme en qué medida, en pleno siglo 21, en un mundo marcado por las tecnologías de la información, las redes sociales y la inmediatez, mantenemos la capacidad de conversar, de sostener ese diálogo y a partir de ello construir pequeños mundos mágicos de vínculos humanos, sustentados en las palabras.

En verdad mi conclusión no es tan alentadora como desearía. Desde mi perspectiva, hemos perdido parte de esa capacidad para sostener conversaciones valiosas, edificantes, sólidas y detonantes de fuertes conexiones con otras personas. Le apostamos demasiado a las interacciones virtuales, a los mensajes cortos y concretos, a los emojis, emoticonos, los stickers y las imágenes que obtenemos al googlear para ilustrar lo más cercano posible, aquello que deseamos expresar, todo en aras de mantener nuestros vínculos humanos. Sin embargo, no podemos trasladar eso al plano físico, a la vida *offline*.

Nos parecen cómicas esas imágenes que circulan en las redes sociales, en donde se muestra a los individuos sentados en el mismo lugar “charlando” entre ellos, pero desde sus dispositivos móviles, utilizando aplicaciones de mensajería instantánea para facilitar la interacción. ¿Qué tanto refleja esto nuestra realidad?

Un artículo publicado por María del Mar Pérez en *iscribo.com* se refiere al poder que actualmente tienen las redes sociales para modificar el lenguaje. Ejemplifica la manera en que las nuevas generaciones utilizan los canales de Internet para expresar el español coloquial en las redes sociales, pero esto no siempre significa un enriquecimiento del lenguaje, sino que también allana el camino para expandir extranjerismos innecesarios o incorrecciones gramaticales (Pérez, 2023)

De la ortografía mejor no hablamos, porque hoy en día es un tema bastante sensible en las redes sociales. Se llega a decir que realizar comentarios acerca de la ortografía de las personas se considera una actitud “clasista”. Lo anterior, con todo y que existen diversas cuentas especializadas en ortografía y redacción de acceso gratuito en estas

plataformas virtuales, cuyo objetivo es abonar a la buena escritura, ya que un acento o una coma pueden hacer la diferencia en el sentido de un mensaje.

Por otra parte, entre los principales problemas relacionados con el mal uso del lenguaje en las redes sociales, la autora destaca el déficit de atención y cuestiona: ¿Cuántas veces pregunta la gente algo innecesario que viene escrito en la publicación en sí?

De ello, no solamente derivan preguntas, sino también malentendidos en la comunicación y problemas de comprensión acerca de lo que se lee.

Por su parte, la Fundación Educativa de Prosperidad y Paz (Feprobaz), con sede en Colombia, en su publicación “Impacto de la tecnología en el desarrollo humano”, menciona que ésta también ha tenido repercusiones negativas en la comunicación interpersonal, ya que su uso excesivo puede llevar a una disminución de la interacción cara a cara.

Las personas pueden estar más enfocadas en sus dispositivos electrónicos que en las interacciones en persona, lo que puede afectar la calidad de las relaciones interpersonales (Cristancho, 2023).

Esto es de lo más común que observamos en nuestro entorno. Se ha normalizado paulatinamente no prestar atención a una conversación cara a cara por estar revisando publicaciones o mensajes de otros usuarios en línea, demeritando la presencia de quienes están ahí físicamente.

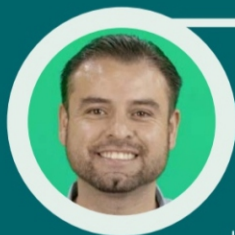
De igual manera, las redes sociales pueden provocar una disminución en la comunicación significativa y en la habilidad de comprender los sentimientos y emociones de otras personas (Cristancho, 2023).

Pero no todo es negativo en esta realidad en cuanto a los efectos favorables que los especialistas destacan. Está el hecho de que las redes sociales han provocado que el discurso sea corto, claro y conciso. Hoy se estila un lenguaje simplificado.

Las redes sociales también han influido en la creación de nuevos conceptos tales como *arrobar*, *favear*, *googlear*, *wasapear*, *bitcoin* u otras aceptadas por la Real Academia Española como bot, ciberacoso, ciberdelincuencia, criptomonedas, geolocalizar, webinar, entre otras. Lo cual es considerado como un enriquecimiento del lenguaje.

Hoy como nunca el lenguaje escrito es bastante cercano al oral, y cualquier persona puede escribir para un gran público gracias a las redes sociales. El reto está en preservar esa capacidad para conectar con las personas a través del lenguaje y la comunicación fuera del mundo virtual.

# LA ENREDADERA



## MIGUEL VARELA BUSCA DESTAPAR ALGUNA CLOACA.

Recién que tomó las riendas de la capital el alcalde **MIGUEL VARELA** dio a conocer un detalle que sucedió cuando la presidencia municipal estuvo a punto de quedarse sin energía eléctrica debido a que la CFE iba a cortar el servicio por falta de pago; entonces, el panista dijo que negoció con el superintendente de la paraestatal y logró no solo que el servicio no fuera suspendido, sino que se les permitiera pagar en los próximos días. La cuestión es que esa fue la punta del iceberg para que **MIGUEL** buscara más irregularidades que se hubieran cometido en la administración pasada y que ahora estaba metiendo en problemas al Gobierno Municipal. Una primera auditoría, dice, arrojó irregularidades por el orden de los 120mdp; una cantidad bastante considerable, cuyos orígenes están en contratos mal hechos, compras pagadas y que no se recibió el servicio, y otras monerías de las que buscará destapar la cloaca para fincar responsabilidades, según advirtió.

## JORGE Y RUTH PREPARAN LA DEFENSA.

Ante tales acusaciones, el expresidente **JORGE MIRANDA CASTRO** y la exsíndica **RUTH CALDERÓN BABÚN**, que ahora es diputada local, ya están preparando la defensa para empezar, y ya que este desfalco del que acusa **MIGUEL VARELA**, lo dio a conocer de manera mediática, los susodichos agarrarán el mismo camino y, mediáticamente, darán respuesta a las acusaciones. Recordemos que como síndica, **RUTH** aprobó y dio trámite a varios procesos administrativos, como la renta de camiones recolectores de basura y la compra de otros vehículos que quedaron en calidad de chatarra, según asegura **MIGUEL VARELA**. Y aunque **JORGE MIRANDA**, actualmente no tiene ningún cargo público, por supuesto que no quiere empañar su exitosa carrera política como administrador porque no ha perdido de vista regresar a la esfera pública. Por su parte, **RUTH** quedar bien parada en su honroso puesto como diputada local... a ver qué dicen.

## LA PRONTA RESPUESTA DE LA SSP.

Habitantes de Luis Moya amanecieron ayer entre balaceras y cadáveres. Cuentan vecinos de la cabecera

## RAMONA VERDE

municipal que la refriega se escuchó en la madrugada, durante varios minutos, con disparos de grueso calibre y ya para cuando salió el sol se dieron cuenta de que hubo varias personas muertas; sin embargo, así de temprano empezaron las investigaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia del Estado, y para mediodía ya había información sobre los hechos. La pronta respuesta del general **ARTURO MEDINA MAYORAL** permitió la detención de varios sujetos involucrados con estos hechos, así como el aseguramiento de armas y vehículos. La refriega inicial, presuntamente fue entre grupos antagónicos del crimen organizado, y después la autoridad salió el quite para apaciguar las aguas y desarticular a estas bandas. En tanto, el alcalde de Luis Moya, **JOSÉ GUADALUPE SILVA** se encomienda todos los santos para que regrese la paz a su municipio.



## SE LE CEBA EL MUSEO A ERNESTO GONZÁLEZ.

Tal vez **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** le vendió la idea al gobernador **DAVID MONREAL** de que un museo de la corrupción era una excelente alternativa para que la gente conozca emblemáticos casos de obra pública y exhibiera la corrupción que hubo, y qué mejor que el teatro del Ecoparque Centenario, que estuvo en desuso durante varios años y al cual no se le puede dar la utilidad pensada; sin embargo, dado que ahí han instalado una escuela, los padres de familia le cebaron la apertura de dicho museo, por considerar que afecta la imagen de la escuela y ayer que **ERNESTO GONZÁLEZ** inauguraría su museo, los padres de familia se le alebrestaron y al final le impidieron siquiera que el museo abriera sus puertas. Lo que más reprocharon los padres de familia fue que **ERNESTO** no se presentara y digo, mal habría hecho si se presenta porque los ánimos estaban muy caldeados y se corrían riesgos innecesarios. Pero después, desde el velódromo lanzó un mensaje a la población para seguir explicando de qué se trata el museo y justo este lugar es otro elefante blanco que representa corrupción y tráfico de influencias. Tal vez entonces **ERNESTO** quiera mudar su museo al velódromo, digo...





**SALVADOR  
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

# Audiencia inicial en materia penal

*“La Audiencia Inicial es el comienzo para que la Autoridad Jurisdiccional conozca de la controversia penal y le otorgue la oportunidad al probable responsable de imponerse a la carpeta de investigación con todas las particularidades que lo integran como un Derecho a favor del Imputado”*

**E**l Código Nacional de Procedimientos Penales establece el Derecho de una persona señalada como probable responsable (imputado) de haber cometido un hecho que la ley indica como delito de conocer las características de esta conducta, esta etapa procesal se denomina Audiencia Inicial.

La legislación previamente indicada en el numeral 307 en su primer párrafo nos menciona lo siguiente:

“En la audiencia inicial se informarán al imputado sus derechos constitucionales y legales, si no se le hubiese informado de los mismos con anterioridad, se realizará el control de legalidad de la detención si correspondiere, se formulará la im-


putación, se dará la oportunidad de declarar al imputado, se resolverá sobre las solicitudes de vinculación a proceso y medidas cautelares y se definirá el plazo para el cierre de la investigación.”

En ese sentido la diligencia respectiva tiene estas características:

Establecer los Derechos Constitucionales y Legales al Imputado.  
Revisar el control de detención en caso de flagrancia.

Oportunidad de declarar al imputado.  
Resolver la vinculación a proceso.  
Medidas Cautelares; y  
Plazo para el cierre de investigación.  
La Audiencia Inicial con la presencia del Imputado la Fiscalía o el Agente del Ministerio Público le hará del co-

nocimiento los siguientes tópicos:  
El Juez le hará del conocimiento de sus derechos.  
La fiscalía le comunicara de los hechos que está investigando (denuncia).

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ 

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #QueArregle Primero

**P**ues en un intento de “marcar agenda” (que les salió al revés, por cierto), en el zayuntamiento capitalino? Quedaron más peor de cómo empezaron este lunes... el que se dice alcalde, quiso ‘exhibir’ a su antecesor y terminó él exhibido... ya’ bien que quieran aprender sobre la marcha ¿pero ya tanto? ¿Si le saben?

Y es que ahí la cagan y luego la embarran... luego se andan lamentando; pero vamos desmenuzando el pollito... según lo que presentó MIGUEL VARELA, sin ninguna prueba contundente y con un despacho de Aguascalientes, a modo, pues, habría un desfalcó a las finanzas de la capital por más de 100 MDP. ¡Válgame!

## ¿#PeroCómo?

**S**egún el “alcalde”, dichos desfalcos van en adeudos con la CFE, proveedores de combustible y las luminarias... ¿no le suena algo? De risa loca. Pero bueno, cuando el tlaltenanguense que dice gobernar la capital, se dio el balazo en el pie, fue cuando aceptó que ni allá donde gobernó tiene las cosas en orden, que todavía le quedan haaaartos pendientes.

Y es que ya reconoció que todavía arrastra el tema del basurero de Cicacalco, comunidad donde no lo pueden ver; que tampoco ha entregado más de 100 terrenos y casas, que prometió en su segunda administración... que todavía tiene observaciones ante la ASE por “comiditas de 40 o 50 mil pesos” ¡que arregle allá y luego venga a querer meter la cuchara aquí!

## #Cuánto Descaro

**L**o peor, es que este “ejercicio mediático”, que quién sabe cuánto le haya costado al erario público, sirve y servirá para maldita la cosa, se le entregó al Órgano Interno de Control, que a su vez, verificará para ver qué mandan a la ASE, pero al final, quienes entregarán las observaciones (en caso de que existan) serán los funcionarios de la Legislatura.

Insisto, puro circo... ¿por qué no hacen mejor una rueda de prensa para entregar resultados de los primeros 100 días? Porque no han hecho nada y no harán; dicen, no hay recursos, pero ves otros municipios y traen más movilidad y resultados, sin hacer tanto pedo y buscando chivos expiatorios para justificar su inutilidad, pero ¿qué podíamos esperar? Que los compre quien no los conoce. Se vienen unos años de oscuridad en la capital. ¡Chale!

## #Ambicioso

**C**on una gran diferencia y sobre todo, certeza jurídica, el gobierno de CLAUDIA SHEINBAUM prepara ya uno de sus proyectos más ambiciosos de este sexenio: vivienda para todos. Con este programa, se pretende que ora sí haya ordenamiento territorial, así como viviendas a precios justos y no sobrevalorados como se hacía anteriormente.

Ahora, para apoyo de todos los mexicanos, se congelaron y bajaron tasas de interés del Infonavit; habrá más más de medio millón de viviendas nuevas, hecho que se traduce a justicia social para los trabajadores de los 32 estados de la república; ora sí, el sueño de tener un patrimonio propio, ya no se ve tan lejano como anteriormente... más para las nuevas generaciones.

## #Qué Desmadre

**P**os el que trae “patas pa’ arriba” el mundo de la grilla, es el Secretario de la Función Pública, ERNESTO GONZÁLEZ ROMO y no por las razones correctas, y es que el invento ese de montarse el “Museo de la Corrupción” fue una cosa muy arrebatada... lo que ha causado revuelto entre madres, padres, alumnos y maestros del Bachillerato General Militarizado; además de la grilla política.

Digo, la idea es buena, si fuera bien planeada, no una ocurrencia. Lo peor, mezclar temas partidistas con los del gobierno, lo que trae de bajada al funcionario; se enganchan muy fácil y se pierde el verdadero sentido de las cosas... pero como le digo, ya no están para ocurrencias ni en el gobierno ni los partidos... ¡todos queremos resultados! ¿Siono raza?

**¡Nos leemos mañana!**